

JOSÉ DE JOSA Y DE AGULLO

Protector del Brazo Militar 1729-1730.

Fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña en 1701 y en la Junta de Brazos en 1713.

Señor de Pinós.

Hijo de Guillem Ramon de Josa i de Peguera, señor de Altés y de Pinós y nieto de Juan de Jossá y de Vilanova, Noble, Señor de Madrona, Altés, Ogern, Pinós, la Salsa, Castellar, Ceuró, Pampanell, Bordell y Asaranya, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626.

Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña